

MINUTA

Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica Programa de Maestría y Doctorado de Ingeniería Eléctrica

17 de febrero de 2014

Asistentes:

Dr. Javier Gómez Castellanos
Dr. José Ismael Martínez López
Dr. Naser Qureshi
Dra. Cristina Verde Rodarte
Dra. Lucía Medina Gómez
Dra. Margarita Navarrete Montesinos
Mtra. Gloria Correa Palacios

Asuntos tratados:

Asunto	Acuerdo
PNPC	Se comentaron las diferentes opciones para el ingreso al PNPC de la maestría en Ingeniería Eléctrica (por campo o completa)
Consideraciones de la UAP	<p>La UAP considera que el cambio al nuevo plan de estudios empezó a partir del ingreso en el semestre 2012-1.</p> <p>Para el ingreso a la maestría, ya no es requisito el título, es suficiente con el acta de grado. Esto incluye a aspirantes externos a la UNAM.</p> <p>Los alumnos que ingresan a la maestría como opción a titulación, ya van a ser considerados como alumnos regulares.</p>
Alumnos de doctorado	La excepción para el registro de artículo o patente solo será válida para alumnos entre 3.5 y 4.5 años (8º y 9º semestre)
Próxima reunión	Lunes 24 de febrero de 2014